



GRANPODER

HOJA INFORMATIVA

Pontificia y Real Hermandad y Cofradía de
Nazarenos de Nuestro Padre Jesús del Gran Poder
y María Santísima del Mayor Dolor y Traspaso

Nº 101 / Sevilla, Octubre de 2024



GRANPODER

HOJA INFORMATIVA

Nº 101 / Sevilla,
Octubre de 2024Pontificia y Real Hermandad
y Cofradía de Nazarenos de
Nuestro Padre Jesús del Gran
Poder y María Santísima del
Mayor Dolor y Traspaso

Coordinador: Alfonso J. Pérez de los Santos Obacho. Consejo de Redacción: Ignacio M^a Soro Cañas, Manuel León Carmona, José Luis Gómez Villa, M^a de Gracia Lasso de la Vega y Porres, Roberto Pardo Salas, María José Ríos Villegas, Javier Fernández Ruiz y Rafael Luis Rivas Prieto.
Fotografías: Miguel Ángel Osuna, Rafa Romero, Jesús Argudo, Luis Romero, Domingo Pozo, Javier Dhior, Manuel Fernández Rando, Pablo Martínez, Alfonso Pérez de los Santos, David Camacho, Manuel Agüera y Archivo de la Hermandad.
Diseño: Rafael Avilés.
Imprime: Caligraf.

SUMARIO

- 2 - Hermano Mayor
- 4 - Carta del Director Espiritual
- 6 - Convocatoria a Cabildo General Ordinario
- 7 - Providencias de la Procesión Magna
- 10 - Noticias
- 13 - Cultos celebrados
- 16 - Estación de Penitencia
- 18 - Actos celebrados
- 19 - Avisos
- 20 - Secretaría
- 22 - Formación
- 24 - Bolsa de Caridad
- 25 - Cirineos del Señor
- 26 - Revista de prensa
- 27 - Foto histórica
- 28 - Azulejos de la Hermandad

gran-poder.es

■ HERMANO MAYOR

Valorar lo que se tiene

Ignacio M^a Soro Cañas

Queridos hermanos: Pasó la hermosa primavera con su luz; el alegre verano a la sombra, y llegó el nostálgico otoño cargado, un año más gracias al Señor, de ilusiones y proyectos dando paso al nuevo curso, que en la Hermandad ,como en la docencia, planeamos y orientamos para dar lo mejor de nosotros mismos llenos de expectativas.

Parafraseando a S. Juan Pablo II, "el futuro comienza hoy, no mañana". Y desde nuestra Hermandad, nuestro servicio y nuestra responsabilidad hemos de tomar el testigo y construir cada día ese futuro. Un futuro que sea el mejor legado que dejar a los que nos sucedan. Mirando al frente sin olvidar el pasado. Con el orgullo de grandeza que nos dejaron nuestros antecesores desde hace casi seiscientos años (América aún no descubierta), y con la responsabilidad de perpetuar el testimonio edificante de "los que somos del Señor". Lo que hemos sido en la Iglesia, de lo que somos y de lo que seremos, siempre con Su ayuda.

No se concibe Sevilla sin El Señor y -perdóname la petulancia, Señor- no se concibe Tu nombre sin Sevilla. Una relación devocional indisoluble que se extrapola a los últimos confines de la Tierra. Por esa y por otras mil cuestiones relacionadas con Jesús del Gran Poder es preceptivo para todo hermano o devoto saber apreciar y valorar lo que tenemos además de Él y Su bendita Madre: alfa y omega de nuestra fe.

Y ¿qué es lo que tenemos gracias a Ellos? Pues tenemos más de doce mil hermanos que con orgullo y devoción edifican día a día la historia de su Hermandad. Tenemos un número incuantificable de devotos que, viernes tras viernes pisan el umbral de la Basílica -Su casa- de manera anónima. A los que no les hace falta pertenecer a la Hermandad porque desde el seno materno eran ya del Señor. Tenemos un grupo de niños que asisten a misa encontrándose con su Amigo, acercándose a Él en el patio del colegio que es la plaza de San Lorenzo. Tenemos una Bolsa de Caridad que atiende a los necesitados que se acercan pidiendo auxilio, los preferidos del Señor, y que desde hace más de setenta

Tenemos más de 12.000 hermanos que edifican día a día la historia de su hermandad



DAVID CAMACHO

años atienden las manos de quienes hicieron suyas las enseñanzas de Jesús: "Cuando con uno de éstos lo hicierais, conmigo lo hacéis".

Tenemos un grupo de voluntarios, verdaderos Cirineos del Señor, que ayudan a llevar la pesada carga de sus cruces a los olvidados, los desechados, los espejos de la misericordia del Señor en los barrios que, desgraciadamente, tan solo a unos pocos les interesa conocer. Tenemos también un grupo de costaleros que han cumplido cincuenta años de la primera cuadrilla que fueron los pies descalzos del Señor y posteriormente de la Virgen Santísima en las frías madrugadas del Viernes Santo. Un grupo de hermanas que hilvanan en cada puntada su amor y devoción para mayor gloria de su Señor y Su Bendita Madre. Tenemos capilleres, guardas y limpiadoras que hacen posible el sueño de cada devoto, de cada hermano, de llegar cada día a la Basílica, durante los trescientos sesenta y cinco del año, y encontrarse con Ellos para encomendar sus necesidades o agradecer las gracias concedidas. Un grupo de diputados y canastillas solícitos a la demanda de las necesidades que se nos presentan sin objetar lo más mínimo dando lo mejor de ellos en cada momento. Tenemos unos jóvenes cargados de ilusión que aportan frescor en los ambientes a veces cerrados. Con ideas

nuevas, inquietudes espontáneas que enriquecen nuestro espíritu acomodado por el inexorable paso de los años. Tenemos una asistencia espiritual encomiable, con confesores dispuestos a atender el sacramento del perdón. Y tenemos una verdadera bendición del Señor con nuestro Rector y Director Espiritual, el padre Borja Medina Gil-

Delgado, quien el pasado día 15 de septiembre, festividad de los Dolores Gloriosos de nuestra Virgen, cumplió diez años de su ministerio en la Basílica, en la Hermandad, entre nosotros. Un verdadero hombre de Dios para los hermanos del Gran Poder, para los que nos acercamos a él buscando consejo y consuelo. Siempre atento a todo y a todos desde la discreción que le caracteriza. Demos gracias por todo ello al Señor y a la mediación de la Virgen del Mayor Dolor y Traspaso. Tenemos una Hermandad muy grande en todos los sentidos, con una vida patente de la que encontraréis cumplida información en estas páginas de la Hoja que, esta ocasión, cumple ciento una ediciones. Tenemos en suma una Hermandad muy grande porque muy grandes son las devociones a nuestros titulares, grande nuestra historia, nuestro pasado y nuestro futuro. Y de ahí nuestro orgullo.

Disculpad la licencia que me he permitido en estas líneas escritas de corazón cuando, precisamente, la excepción que confirma la regla de todo lo ensalzado en ellas sea a buen seguro, a todas luces, quien humildemente rubrica este texto.

Recibid un sincero y fraternal abrazo en Jesús del Gran Poder y Su bendita Madre del Mayor Dolor y Traspaso. Ellos nos valgan y protejan nuestras familias por siempre. ●

■ CARTA DEL DIRECTOR ESPIRITUAL

La formación cristiana

Francisco de Borja Medina Gil-Delgado

Queridos hermanos y devotos del Gran Poder. El culto al Señor del Gran Poder y a su bendita Madre del Mayor Dolor y Traspaso, la caridad y la formación cristiana son los tres pilares en el que se fundamenta nuestra Hermandad. Hoy quisiera escribirles en estas líneas algunas ideas respecto a la formación cristiana que todos deberíamos adquirir.

1. Importancia y necesidad de la formación en la fe. «Estad siempre dispuestos a dar respuesta a todo el que os pida razón de vuestra esperanza» (1Ped 3, 15). Para poder dar razón de nuestra fe y para vivirla con autenticidad necesitamos primero conocerla y estar convencidos de ella. La fe es una gracia, un don gratuito, que hemos recibido de Dios el día de nuestro bautismo. Los momentos actuales no son fáciles para vivir la fe auténticamente. Quizás algunos vivan la fe sólo como un sentimiento y no como una aceptación voluntaria de cuanto Dios nos ha Revelado en su Palabra y Nuestra Madre la Iglesia nos enseña. Quizás seamos cristianos, que vivimos una «religión a la carta», un catolicismo según lo que me apetece y gusta dejando de lado aquello de la fe que me incomoda. Otros viven como si Dios no existiera. Y otros con indiferencia total a las cosas del Señor.

Gracias a Dios, también hay hermanos del Gran Poder que viven su fe con alegría y convicción. Conocen su fe, buscan vivirla con autenticidad y son capaces de transmitir las a cuantos viven a su alrededor. Seglares comprometidos con la fe en sus familias y trabajos, en la sociedad y en la Hermandad. Son un ejemplo vivo del Señor. Estos son un consuelo y una grandísima esperanza para el Señor, la Hermandad y para la Iglesia. Para vivir una fe madura no

basta con la catequesis que recibimos de niños. «Cuando yo era niño hablaba como niño, pensaba como niño, razonaba como niño. Al hacerme hombre, dejé todas las cosas de niño» (1Cor 13, 11). A la edad adulta corresponde una fe adulta, es decir, cultivada y profundizada con seriedad y método. ¡Qué importante es cultivar nuestra fe también con una buena preparación doctrinal! Si en el campo profesional, la ignorancia y el no estar al día en los problemas y en las nuevas técnicas pueden costar caro, la ignorancia en el campo de la fe y de la moral es todavía más pernicioso, pues del modo como vivamos ahora nuestra relación con Dios depende nuestra eternidad. Son muy elocuentes y claras, al respecto, las palabras que el Card. Ratzinger pronunció en su homilía durante la misa inicial del cónclave que lo elegiría Papa (18 de abril de 2005): «La pequeña barca del pensamiento de muchos cristianos ha sido agitada con frecuencia por estas ondas, llevada de un extremo al otro, del marxismo al liberalismo, hasta el libertinaje; del colectivismo al individualismo radical; del ateísmo a un vago misticismo religioso; del agnosticismo al sincretismo, etc. (...) Tener una fe clara, según el Credo de la Iglesia, se etiqueta a menudo como fundamentalismo. Mientras el relativismo, es decir, el dejarse llevar “aquí y allá por cualquier viento de doctrina” parece la única actitud a la altura de los tiempos que corren. Toma forma una dictadura del relativismo que no reconoce nada que sea definitivo y que deja como última medida solo al propio yo y a sus deseos. Nosotros, sin embargo, tenemos otra medida: el Hijo de Dios, el verdadero hombre. El es la medida del verdadero humanismo. “Adulta” no es una fe que sigue



JESUS ARGUDO

las olas de la moda y la última novedad: adulta y madura es una fe profundamente enraizada en la amistad con Cristo».

2. ¿Por qué es necesaria una formación en la fe sólida y profunda?

a. Lo que no se conoce no se ama. A nadie convence aquello que no conoce. Es un hecho que para que una realidad me convenza necesito primero saber de ella. Sin conocimiento no hay convencimiento, y sin convencimiento no puedo desarrollar una vida de fe gozosa y alegre. «El Reino de los Cielos es semejante a un tesoro escondido en un campo que, al encontrarlo un hombre, vuelve a esconderlo y, por la alegría que le da, va, vende todo lo que tiene y compra aquel campo» (Mt 13, 44). La fe, después de la vida, es el don más grande que he recibido de Dios; un tesoro que Él infundió en mi alma el día de mi bautismo.

b. Nadie puede convencer si no está convencido. Sólo quien está convencido de su fe puede contagiar a los demás del entusiasmo por este tesoro. «Vosotros sois la luz del mundo» (Mt 5, 14). Los hermanos del Gran Poder hemos recibido su luz y estamos llamados a difundirla a nuestro alrededor. Nuestro ser cristiano comporta ser testigo de ella y apóstoles del Señor.

c. Se necesitan seglares bien preparados. «La mies es mucha y los trabajadores

pocos» (Lc 10, 2). Por nuestra condición de bautizados, hermanos del Gran Poder y miembros de la Iglesia todos estamos llamados, cada uno en la medida y en el modo que el Señor le pida, a trabajar en la difusión de la fe. La Iglesia y la Hermandad necesitan trabajadores no sólo generosos, que den su tiempo, trabajo y recursos, sino que además conozcan con profundidad la fe y moral católicas. Jesucristo necesita una Iglesia de hombres y de mujeres verdaderamente santos, convencidos de su fe, que sean capaces de dar testimonio en todos los foros de la vida pública: en la cultura y los medios de comunicación social, en la universidad y las empresas, en la economía y la política, en el arte y el deporte.

3. ¿Qué grado de formación se le pide a un católico? El seglar, hermano del Gran Poder está llamado a tener un conocimiento completo y sólido de la doctrina católica, del cual ha de responder ante Dios. Conocer los contenidos fundamentales de la doctrina católica (las verdades de la fe y de la moral). Dichos contenidos están expuestos de manera ordenada y completa en el Catecismo de la Iglesia Católica y su Compendio, con las 4 partes: qué debemos creer (el credo), cómo debemos celebrar los misterios cristianos (liturgia y sacramentos), cómo debemos vivir (moral), y cómo debemos orar. ●

■ CONVOCATORIA

CABILDO GENERAL ORDINARIO

Jueves, 14 de noviembre de 2024



En cumplimiento de la regla 31 de las de la Hermandad, se convoca a todos los hermanos mayores de edad, con un año al menos de antigüedad, al **CABILDO GENERAL ORDINARIO**, que se celebrará, (D.m.) el día **catorce de noviembre de dos mil veinticuatro, jueves, a las 21.00 horas** en primera convocatoria y a las 21.30 en segunda, en la Basílica de Jesús del Gran Poder, Plaza de San Lorenzo, 13, conforme al siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, en su caso, del acta del último Cabildo General celebrado.
2. Informe por el Secretario de la Memoria del ejercicio anterior.
3. Informe por el Mayordomo y aprobación, en su caso, de los estados contables del ejercicio anterior, previo Informe de los Censores de Cuentas, así como, en su caso, de la propuesta de reparto del excedente presupuestario.
4. Informe por el Mayordomo y aprobación en su caso, del Presupuesto, con especificación de las cuotas ordinarias y en su caso, extraordinarias, del ejercicio en curso.
5. Elección, entre los asistentes al Cabildo no pertenecientes a la Junta, de dos censores de cuentas y dos sustitutos, para el ejercicio en curso.
6. Informe del Hermano Mayor.
7. Ruegos y Preguntas.

Durante los diez días hábiles inmediatamente anteriores a la fecha de celebración del Cabildo se tendrán a disposición de los hermanos en la Secretaría de la Hermandad, en su horario habitual, los datos contables del ejercicio y los datos del presupuesto que se someterá a debate y aprobación.

Y para que sirva de citación, expido la presente con el VºBº del Hermano Mayor, en Sevilla, a 1 de octubre de 2024.

VºBº El Hermano Mayor
Ignacio Mª Soro Cañas

El Secretario Primero
Pedro Ruiz-Berdejo Ferrari

■ PROCESIÓN MAGNA

Providencias

Solemne Traslado de la Sagrada Imagen de Nuestro Padre Jesús del Gran Poder a la Santa Iglesia Catedral para participar en la procesión de clausura del II Congreso Internacional de Hermandades y Piedad Popular organizado por la Archidiócesis de Sevilla

El próximo día ocho de diciembre, domingo, la Sagrada Imagen de Nuestro Padre Jesús del Gran Poder se trasladará en su paso procesional a la Santa, Metropolitana y Patriarcal Iglesia Catedral de Sevilla para participar en la procesión de clausura del II congreso internacional de hermandades y piedad popular promovido por la Archidiócesis de Sevilla. Para la organización del traslado de ida de la Sagrada Imagen y de la procesión en la tarde del domingo ocho de diciembre, el Cabildo de oficiales de esta Pontificia y Real Hermandad ha adoptado los siguientes acuerdos:

SOLICITUDES PARA PARTICIPAR EN LOS TRASLADOS

1. Todos los hermanos mayores de catorce años podrán participar en el traslado y/o en la procesión; para ello deberán solicitarlo cumplimentando el formulario que estará disponible en la página web de la Hermandad o presentarlo en formato papel en la Secretaría durante su horario de apertura, **siendo el último día habilitado el 15 de noviembre de 2024.**

Los hermanos deberán estar al corriente del pago de cuotas.

2. Al objeto de posibilitar la participación del mayor número de hermanos no se ha establecido limitación alguna en cuanto al número de integrantes del cortejo en el traslado de ida a la SMPI Catedral, salvo la propia capacidad de la Basílica; si existe una limitación expresa, planteada por la organización, en el número de hermanos que pueden participar en el cortejo de la procesión de regreso (trescientos). Por estos motivos, la composición definitiva de las nóminas del traslado y la procesión se establecerá atendiendo a estas circunstancias, y considerando tiene prioridad la opción de la procesión sobre la del traslado.

3. El hermano solo presentará una solicitud. En ella podrá optar por un puesto en uno de los cortejos o en ambos, **especificando en su caso la preferencia por el traslado o la procesión; también podrá optar por el lugar que pudiera corresponderle por antigüedad.**

4. Aquellos hermanos que deseen portar en el traslado de ida a la SMPI Catedral una vara de acompañamiento de insignias deberán solicitarlo expresamente en su petición.

5. Las asignaciones de puestos en cada cortejo y el orden del mismo se realizarán **atendiendo al criterio de la mayor antigüedad en la Hermandad del solicitante**, pudiendo reasignarse las peticiones sobrantes de la procesión de regreso al cortejo del traslado de ida si así lo pide el hermano.

6. El donativo de la papeleta de sitio es de **QUINCE EUROS (15,00 €).**

7. En el tablón de anuncios de la Hermandad se publicará el listado confeccionado con todas las asignaciones que estará expuesto desde el **22 de noviembre de 2024.**

■ PROCESIÓN MAGNA

REPARTO DE PAPELETAS DE SITIO

El reparto de papeletas **se realizará en el lugar de costumbre, DM, los días 28, 29 de noviembre, 2 y 3 de diciembre de 2024**, en horario de 18:00 a 21:00 horas. Durante los días de reparto se expedirán papeletas de sitio de todos los puestos del traslado y de la procesión.

Los hermanos con residencia fuera de la provincia de Sevilla podrán solicitar les sea expedida su papeleta de sitio para su recogida hasta el mismo día de la salida. **Esta solicitud deberá hacerse por escrito**, cumplimentando el apartado correspondiente de la solicitud en la página web, haciendo constar los datos personales y un teléfono de contacto, y no exime de la solicitud que se debe realizar para ocupar puesto en los cortejos.

La recogida de la papeleta de sitio se efectuará en la secretaría de la Hermandad dentro del horario de apertura o el domingo 8 de diciembre, en la mesa de recepción que se encontrará en la puerta de acceso a la Basílica o a la SMPI Catedral, estableciéndose como límite una hora antes de la salida del cortejo en cada caso. **Será imprescindible la presentación del DNI. El listado definitivo del cortejo para cada traslado será publicado en el tablón el 5 de diciembre.**

Los hermanos procurarán participar en el traslado y en la procesión en gracia y con la adecuada predisposición espiritual.

Los hermanos deberán portar en los cortejos la medalla de la Hermandad y habrán de guardar durante la procesión la compostura, orden y seriedad habitual que nos distingue y el acto requiere, debiendo vestir traje oscuro los hermanos y las hermanas, vestido de igual tono.

Los hermanos que tengan la certeza de no poder participar en el traslado o procesión pero que, no obstante, desearan obtener su papeleta de sitio, podrán retirar durante todos los días de reparto una simbólica.

CALENDARIO DE

SOLICITUD Y REPARTO

Fecha límite presentación solicitudes	15 de noviembre
Publicación listada de asignaciones	22 de noviembre
Reparto de papeletas	28 y 29 de noviembre, 2 y 3 de diciembre
Publicación del listado definitivo del cortejo	5 de diciembre

ITINERARIOS Y HORARIOS PREVISTOS

A expensas de su concreción definitiva con las autoridades competentes, los traslados tendrán los siguientes horarios e itinerarios previstos:

TRASLADO DE IDA A LA SANTA, METROPOLITANA Y PATRIARCAL IGLESIA CATEDRAL.

DOMINGO 8 DE DICIEMBRE

Salida: 06:30 horas

Llegada: 08:45 horas

Itinerario: Basílica, Plaza de San Lorenzo, Conde de Barajas, Trajano, Plaza del Duque de la Victoria, Plaza de la Campana, O'Donnell, Plaza de la Magdalena, Méndez Núñez, Plaza Nueva, Ayuntamiento, Plaza de San Francisco, Hernando Colón, Alemanes, Cardenal Carlos Amigo Vallejo, Plaza Virgen de los Reyes, Puerta de Palos.

PROCESIÓN CLAUSURA CONGRESO.

DOMINGO 8 DE DICIEMBRE

Salida: 16:00 horas

Llegada: 22:00 horas.

Itinerario común: Puerta de Palos, Plaza

Virgen de los Reyes, Plaza del Triunfo, Santo Tomás, Avenida de la Constitución, Puerta de Jerez, Almirante Lobo, Paseo Colón,

Itinerario de regreso: Reyes Católicos, San Pablo, Plaza de la Magdalena, O'Donnell, Plaza de la Campana, Plaza del Duque de la Victoria, Jesús del Gran Poder, Conde de Barajas, Plaza de San Lorenzo, Basílica.

A través de la página web de la Hermandad y redes sociales se informará los hermanos de las ceremonias que tengan lugar en la SMPI Catedral durante la estancia en la misma del Señor, y las instrucciones para participar en las mismas, incluida la Misa de clausura del Congreso del domingo 8 de diciembre presidida por el señor Arzobispo.

La Junta de Gobierno desea que esta jornada cuente con la participación de los hermanos, para que de ella obtenga el mayor aprovechamiento espiritual en este acto de piedad, la participación en los sacramentos del perdón y de la eucaristía y con la contemplación de la presencia en el corazón de la Iglesia de la Archidiócesis del Señor del Gran Poder, cuyo rostro es la verdadera imagen de la Misericordia del Padre. ●



DOMINGO POZO

■ NOTICIAS



Donaciones

La Hermandad recibió el pasado mes de febrero de manos de nuestro hermano Josechu Llanes González la donación de unas potencias para Nuestro Padre Jesús del Gran Poder labradas en plata de ley sobredorada. De igual modo, el pasado mes de septiembre donó un puñal de plata sobredorada para la Santísima Virgen del Mayor Dolor y Traspaso. Ambas obras fueron diseñadas y realizadas por él mismo.

Igualmente, la Hermandad recibió la donación de un pañuelo para la Santísima Virgen confeccionado en encaje de bolillos por una devota y hermana nuestra en memoria de su marido.



Visita del obispo Juan Ignacio Arrieta Ochoa

Durante la cuaresma, el pasado uno de marzo, visitó la Basílica el Excmo. y Rvdmo. Sr. D. Juan Ignacio Arrieta Ochoa, obispo español que actualmente desempeña el cargo de secretario del Pontificio Consejo para los Textos Legislativos. Tras rezar ante Nuestro Padre Jesús del Gran Poder firmó en el libro de honor.



Distinción del 061

Nuestra Hermandad fue distinguida por colaborar y dar visibilidad al 061 por la adopción de medidas de prevención convirtiendo la Basílica en el primer templo cardiosegurado de la ciudad de Sevilla. El Hermano Mayor, D. Ignacio M^a Soro Cañas, recogió el reconocimiento en nombre de la Hermandad de manos de la Delegada Territorial de Salud y Consumo, Dña. Regina Serrano, y el Director Asistencial del Centro de Emergencias Sanitarias del 061, D. José María Villadiego.



Procesión extraordinaria de la Virgen de la Candelaria de Madre de Dios

Con motivo de la procesión extraordinaria de la Virgen de la Candelaria de Madre de Dios tras presidir el Pregón de las Glorias, una representación de nuestra hermandad participó en dicha salida y la acompañó hasta la Basílica del Gran Poder. Posteriormente, en la mañana del domingo 28 de abril se celebró la Eucaristía de Acción de Gracias en la Basílica. A su finalización, D. Atef Keryakes, miembro del equipo sacerdotal de Blanca Paloma y Candelaria, juró las Reglas de nuestra Hermandad tomándole juramento el Hermano Mayor, D. Ignacio M^a Soro, y el Teniente de Hermano Mayor, D. Manuel León.



Bendición de un cuadro del Señor en Tres Barrios

El 11 de mayo se bendijo un cuadro del Señor del Gran Poder en la parroquia de la Candelaria. El autor, D. Antonio Álvarez del Pino, realizó la pintura en recuerdo de la estancia del Señor durante la Santa Misión del año 2021. Al acto asistió una amplia representación de nuestra Hermandad.

Restauración y consolidación de la fachada de la Basílica

La Junta de Gobierno acordó el pasado mes de julio iniciar labores de restauración y consolidación de la fachada principal de la Basílica como consecuencia de la degradación de la misma, debido al paso del tiempo y a la exposición al medio ambiente y a organismos vivos.

Dichos factores habían dado lugar a la existencia de daños tales como fisuras con mayor o menor extensión en algunos ele-



mentos ornamentales, exfoliación superficial con pérdida de masa, desprendimientos y pérdida de material, proliferación de líquenes y suciedad, depósitos importantes de excrementos de aves, existencia de un pequeño grafiti en la zona inferior derecha, existencia de zonas de suciedad de polución y suciedad carbonatada o deterioro del sistema antipalmomas.

Por todo ello, se llevaron a cabo las siguientes actuaciones:

1. Limpieza superficial: Se ha realizado una limpieza suave, en seco, con cepillo de cerda suave, brocha y aspirador profesional para la eliminación del polvo y otros depósitos adheridos a la superficie.

2. Limpieza de zonas ennegrecidas y eliminación de pequeño grafiti: Realizada con agua y jabón neutro New Dest en la portada de piedra.

3. Sellado de juntas y fisuras de poca relevancia: mediante inyecciones sucesivas de micromortero de cal aérea y enrasado con mortero de cal y pigmento mineral con terminación a bajo nivel respecto a la superficie.

4. Cosido de grietas: Mediante taladros limpieza con aire a presión e inyecciones con resina mineral Hilti H500 y refuerzo con varillas de fibra de vidrio de dimensiones variables según se ajuste al fragmento y acabado con mortero pétreo con base de cal.

5. Eliminación de morteros deteriorados de mala calidad o inadecuados tales como cemento: realizado de forma mecánica con herramientas y productos apropiados para



cada material a retirar, martillos, cinceles, escarpelo, microtorno, bisturís etc...

6. Tratamiento biocida: Desinfección y eliminación de algas, musgos y líquenes mediante la aplicación de biocida en etanol al 2:98 aplicado con brocha y posterior eliminación mecánica con espátulas de plástico y madera, incluso cepillado y aspirado de la zona.

7. Reintegración volumétrica: En este sentido, dependiendo del volumen a generar se ha reforzado con varillas de fibra de vidrio en volúmenes de más de 5 cm de espesor para garantizar un buen anclaje. La reposición del volumen se ha ejecutado con morteros pétreos con base de cal y pigmentos minerales para conseguir un color igual al existente siempre siguiendo las técnicas tradicionales.

8. Protección mediante hidrofugante con nanopartículas AQUA SHIELD ULTIMATE DE TECNAN en base a nanopartículas de óxidos, no filogénicos, totalmente permeable, inalterable ante radiación UV, consistente en la aplicación del producto mediante pulverización, sobre superficie hasta saturación.

9. Sistema antipalmomas de aves: consistente en sistema de pinchos antipalmomas (policarbonato + acero / 100% acero inoxidable) y nueva ubicación en zonas no previstas anteriormente, (aleros, cornisas, elementos decorativos,...).

Los trabajos, que se prolongaron durante todo el mes de agosto aprovechando la época vacacional, finalizaron a principios del mes de septiembre. ●

■ CULTOS CELEBRADOS

► **Santo Vía Crucis** durante todos los viernes de la Santa Cuaresma, en los que, además de los beneficios espirituales e indulgencias suministradas por orden pontificia en nuestra Basílica, se celebró el devoto rezo a excepción del viernes 1 de marzo por coincidir con el Triduo de la Santísima Virgen.

► El jueves 29 de febrero comenzó el **Solemne Triduo a María Santísima del Mayor Dolor y Traspaso**, que tuvo su prolongación los días 1 y 2 de marzo. En la mañana del domingo 3 de marzo, se celebró Función Solemne, presidida y oficiada por el mismo orador sagrado del Triduo Rvdo. Padre D. Plácido Manuel Díaz Vázquez, Delegado Diocesano de Pastoral Gitana. La Hermandad, como viene siendo habitual en los últimos años, entregó durante los tres días de Solemne Triduo los diplomas acreditativos a aquellos hermanos que durante el año 2023 cumplieron sus veinticinco años de su pertenencia ininterrumpida a esta corporación.

► En el transcurso de la **Función del día 3 de marzo**, la Hermandad distinguió a aquellos hermanos que en el año 2023 habían alcanzado sus bodas de platino de pertenencia ininterrumpida. Ese mismo día a la finalización de los cultos, se celebró la tradicional Comida de Hermandad, en esta ocasión celebrada en los salones del Hotel Colón, contando con la participación de numerosos hermanos que abarrotaron todas las estancias reservadas para dicho acto.

► Nuestra venerada titular, **María Santísima del Mayor Dolor y Traspaso** permaneció expuesta durante los días 8, 9 y 10 de marzo a **devoto y solemne Besamanos** de los fieles, quienes se acercaron numerosamente para besar la mano a nuestra Bendita Madre y le llevaron como ofrenda sus oraciones.

► En la conmemoración de la **Cátedra de San Pedro**, el jueves 22 de febrero se ofició Santa Misa Solemne, así como en la tarde del 19 de marzo Santa Misa Solemne en **conmemo-**

ración del inicio del pontificado de SS Francisco, estando presidida y predicada por Rvdo. P.D. David Abad Cabello, S.J., director espiritual del Colegio Inmaculado Corazón de María, Portaceli.



MIGUEL ÁNGEL OSUNA

► A lo largo del Sábado de Pasión, Domingo de Ramos, Lunes y Martes Santo, la Hermandad celebró el **devoto y solemne Besamanos a Nuestro Padre Jesús del Gran Poder**. Todo comenzaba en la medianoche del Viernes de Dolores con una plaza de San Lorenzo llena de fieles deseosos de rezar ante el Señor. A las 00:00 horas se abrían las puertas de la Basílica, cuando, minutos más tarde el Señor era bajado de su camarín al altar ante la atenta mirada del Arzobispo de Sevilla, Excmo. y Rvdmo. Sr. D. José Ángel Saiz Meneses, del Consejero de Política Industrial y Energía, D. Jorge Paradela Gutiérrez, del Excmo. Sr. Alcalde de Sevilla, D. José Luis Sanz, y el Delegado de Fiestas Mayores, N.H.D. Manuel María Alés,

■ CULTOS CELEBRADOS

del pregonero de la Semana Santa de este año 2024, D. Juan Miguel Vega y diversas autoridades eclesíásticas, civiles y militares. Horas más tarde, los sacerdotes disponían el altar para el Besamanos de tal manera que a las 9:00 horas del sábado 23 de marzo se abrieron las puertas de la Basílica frente a la que ya se iniciaba una larga fila de devotos.

El Sábado de Pasión fue un día de emociones, especialmente significada por la asistencia de nuestros hermanos más antiguos en la nómina y de mayor edad, que mantuvieron un encuentro con el Señor en el presbiterio de la Basílica, pudiendo compartir un momento de oración y recogimiento. Posteriormente, a las 21:30 horas se celebró la Santa Misa preparatoria para la Semana Santa, un año más, oficiada por el Rvdo. Padre N.H.D. Eduardo Martín Clemens.

Además de las incesantes filas de hermanos y devotos durante los cuatro días de Besamanos, la Hermandad recibió numerosas visitas de autoridades, hermandades e instituciones que también quisieron postrarse ante el Señor y orar ante su Bendito rostro como la Consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda de la Junta de Andalucía, Dña. Rocío Díaz Jiménez, la Consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos, Dña. Carolina España, y el Consejero de Turismo, Cultura y Deporte de la Junta de Andalucía, D. Arturo Bernal Bergua.

Jueves Santo y Viernes Santo. Pese a la muy adversa climatología, la pasada mañana de Jueves Santo volvió a ser de esplendor y belleza en la Plaza de San Lorenzo y en la Basílica de Nuestro Padre Jesús del Gran Poder, a las que se acercaron miles de hermanos y devotos provenientes de distintas partes del mundo para rezar ante nuestras Sagradas Imágenes, preparadas sobre sus pasos para una nueva Madrugada.

Desde primera hora de la mañana los

devotos formaban grandes filas en la plaza y sus alrededores. Nuestro Hermano Mayor, apoyado por su Junta de Gobierno, recibían a las distintas autoridades eclesíásticas, civiles y militares entre las que se encontraban el Emmo. y Rvdo. Sr. Cardenal D. Ángel Fernández Artime y el Consejero Mundial de la región mediterránea D. Juan Carlos Perez Godoy, el Excmo. y Rvdo. Sr. Arzobispo de Sevilla D. José Ángel Saiz



RAFA ROMERO

Meneses, el nuncio apostólico en Marruecos Rvdo. Sr. D. Alfred Xuereb, el presidente de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha D. Emiliano García-Page, el Viceconsejero de la Presidencia, Administración Pública e Interior D. Antonio Sanz Cabello, el Delegado del Gobierno de la Junta de Andalucía en Sevilla D. Ricardo Sánchez Antúnez, el Jefe Superior de Policía de Andalucía Occidental D. Andrés Martín Garrido Cancio y el Comisario Provincial de Sevilla D. Ernesto López Ganfornina. Igualmente, quisieron desear buena Estación de Penitencia y apreciar los pasos multitud de hermandades y los cirneos del Señor, los cuales realizaron una ofrenda floral al Señor y a la Santísima Virgen.

Para la Estación de este año los sacerdotes vistieron al Señor con su tradicional túnica

lisa y la Santísima Virgen portaba el terno azul compuesto por saya y manto del mismo color. El manto fue diseñado por Garduño y bordado por Fernández y Enriquez en 1991.

► Los días 29 y 30 de marzo se celebraron los **Santos Oficios**. A la finalización de la Santa Misa del Jueves Santo, se procedió al solemne traslado bajo palio de S.D.M., quedando depositado a la veneración de los fieles en el Monumento en honor a Jesús Sacramentado, instalado por la priestía en la Capilla del Sagrario de la Basílica.

► En la medianoche del Sábado Santo al Domingo de Resurrección, la Hermandad celebró la Resurrección de Nuestro Señor Jesucristo en la **Solemne Vigilia**. Los cultos del **Triduo Sacro** estuvieron presididos por el Rector de la Basílica y Director Espiritual N.H.D. Francisco de Borja Medina Gil-Delgado.

► Ya en tiempo de Pascua y de especial administración de los sacramentos, nuestra Hermandad celebró Santa Misa dedicada a la **unción de enfermos e impedidos**, en la tarde del 14 de mayo. De igual modo se asistió corporativamente a la **procesión de administración del Santísimo** a enfermos e impedidos de la Parroquia de San Lorenzo, organizada por la Hermandad Sacramental de la Soledad en la mañana del domingo 12 de mayo.

► El viernes 7 de junio se celebró, conforme a nuestras Reglas, Santa Misa solemne en conmemoración del aniversario de la **Consagración del Templo**.

► En la mañana del 30 de mayo una representación de nuestra Hermandad, encabezada por nuestro Hermano Mayor, participó en la solemnidad del **Corpus Christi** acompañando a su Divina Majestad.

► El martes 11 de junio se celebró en nuestra Basílica la administración del **Sacramento de la Confirmación**, en una eucaristía presidida por el Excmo. y Rvdo. Sr. Arzobispo de Sevilla, D. José Ángel Saiz Meneses, en la

que un numeroso grupo de fieles pertenecientes a la Hermandad y a la Parroquia de San Lorenzo fueron ungidos por el prelado. Previamente, el día 8 de junio, habían mantenido un retiro de preparación en el Convento de Santo Tomás de Aquino.

► Asimismo, el día 14 de junio se celebró Santa Misa Solemne dedicada al **Beato Fray Diego José de Cádiz** y el día 28 del mismo mes Santa Misa en la festividad de **San Pedro y San Pablo**.

► En la solemnidad de los **Dolores Gloriosos de Nuestra Señora**, el viernes 15 de septiembre, se celebró Santa Misa Solemne en honor de nuestra titular, María Santísima del Mayor Dolor y Traspaso, siendo presidida y predicada por N.H.D. Francisco de Borja Medina Gil-Delgado, Rector de la Basílica de Jesús del Gran Poder y Director Espiritual de la Hermandad, contando con el acompañamiento musical y órgano de nuestra Basílica. ●



JAVIER DIHOR

■ ESTACIÓN DE PENITENCIA

Una Madrugada diferente

Como consecuencia de la inestabilidad meteorológica, la Junta de Gobierno reunida en cabildo de salida tomó la decisión de que la Hermandad del Gran Poder no efectuara su Estación de Penitencia a la Santa Iglesia Catedral en la madrugada del Viernes Santo.

En sustitución de la Estación de Penitencia, tal y como establecen nuestras reglas, se llevó a cabo el rezo del ejercicio del Vía Crucis, permaneciendo en el templo únicamente los hermanos que iban a participar en la Estación de Penitencia.

Tras el Vía Crucis y la organización de la Basílica se abrieron las puertas a los hermanos, devotos y fieles que permanecían a la espera en la Plaza de San Lorenzo para rezar ante nuestros Sagrados Titulares. A lo largo de toda la noche peregrinaron miles de fieles viviéndose momentos de recogimiento y devoción ante los pasos del Señor del Gran Poder y María Santísima del Mayor Dolor y Traspaso. ●



LUIS ROMERO



■ ACTOS CELEBRADOS

50 años de la cuadrilla del paso del Señor

► Con motivo de la efeméride de los 50 años de la cuadrilla del paso del Señor, el martes 13 de febrero se celebró una mesa redonda en la Casa de Hermandad. El acto, que moderó D. Enrique Esquivias de la Cruz y que contó con las intervenciones de D. Miguel Muruve Pérez, D. Alfredo J. Rosa Fernández, D. Guillermo Gutiérrez Moreno y D. José Luis Muñoz Moyano, estuvo lleno de vivencias, anécdotas y bonitos recuerdos. Especialmente emotivo fue el rezo por aquellos que ya no están entre nosotros.

**Taller de formación 'Conoce tu Hermandad'**

► La hermandad celebró una nueva edición de talleres ejemplarmente impartidos por N.H.D. Basilio Crespo García-Baquero. Los más pequeños tuvieron un acercamiento al patrimonio e historia de la Hermandad a través de la realización del Escudo de la Hermandad y el rostro del Señor con diferentes técnicas gráficas.

Taller para rizar palmas

► El domingo 18 de febrero un grupo de hermanas disfrutaron de un día de vivencia en las dependencias de la Hermandad para rizar las tradicionales palmas del Domingo de Ramos, de cara a la inminente Semana Santa.

Retiro de Cuaresma en la Basílica

► El sábado 9 de marzo, cuarto del tiempo de preparación para la Pascua, la Hermandad organizó el Retiro de Cuaresma, celebrándose en las dependencias de la Basílica. La meditación fue dirigida por N.H.D. Eloy Martín García, Pbro y los asistentes pudieron mantener momentos de oración y reflexión propio del tiempo litúrgico de preparación.

Lectura de 'La Pasión según San Mateo'

► Un año más y gracias a la colaboración entre la Fundación San Pablo CEU Andalucía y la Hermandad se celebró el jueves 14 de marzo en la Basílica la narración teatralizada de la Pasión según San Mateo. La narración estuvo a cargo de un grupo de profesores del centro educativo de la Asociación CEU y un grupo de periodistas colaboradores habituales con esta institución. A la fuerza del evangelio se unió la música de J. S. Bach interpretada por grupo de voces y órgano, bajo la batuta del organista titular de la Basílica, N.H.D. Pedro Luengo.

**Exaltación de la Semana Santa de la Juventud del Gran Poder**

► Organizada por la Juventud del Gran Poder, el 16 de marzo tuvo lugar la Exaltación de la Semana Santa a cargo de N.H.D. Nicolás Guillén Albarreal, quién pronunció un magnífico pregón cargado de experiencias personales. Al acto acudió una amplia representación de la Juventud y de la Junta de Gobierno. ●

■ AVISOS

Jóvenes de la Hermandad

Los jóvenes de la Hermandad realizan reuniones de manera periódica y desarrollarán diversas actividades a lo largo del año. Las reuniones están abiertas a todos los hermanos con inquietudes formativas y cofrades a partir de los 14 años de edad.

XVIII Rifa pro Bolsa de Caridad

El sábado 21 de diciembre se celebrará la XVIII edición de la Rifa Benéfica pro Bolsa de Jesús del Gran Poder en Convento de Santa Rosalía, entrada por la calle San Francisco de Paula, frente a la Iglesia del Sagrado Corazón "Jesuitas". Se ruega a los interesados en colaborar con regalos, en la logística o en el bar, contacten con la Secretaría de la Hermandad o en secretaria@gran-poder.es a la atención de la Censora Segunda, D^a. María de Gracia Lasso de la Vega y Porres.

Anuario 2024

A comienzo del nuevo año 2025 se podrá recoger el Anuario 2024 de la Hermandad del Gran Poder. El horario de recogida será el habitual de secretaría o en la sala de recuerdos de la Basílica. Recordamos que el Anuario NO SE ENVIARÁ A LOS RESIDENTES EN SEVILLA salvo que, siendo imposible su desplazamiento a la Basílica, lo hagan saber a la secretaría de la Hermandad, bien por teléfono o correo electrónico info@granpoder.es. Con ello la Hermandad ahorra una parte

importante del costo del Anuario, debido al alto importe que supone su envío postal.

Belén viviente infantil

Durante el mes de octubre se inician los ensayos para el Belén Viviente de los niños y niñas de la Hermandad. La representación del mismo será, D.m. el próximo 20 diciembre, en vísperas de la Navidad, siendo los ensayos todos los viernes a la misma hora, las 18:00h.

Cuerpo de acólitos de la Hermandad

Desde la Diputación de Cultos se hace un llamamiento a todos los hermanos jóvenes, mayores de 14 años, para que se incorporen si lo desean a formar parte del cuerpo de acólitos de la Basílica Menor y de la Hermandad del Gran Poder. Aquellos que estén interesados pueden escribir a dipcultos@granpoder.es.

Sacramento de la Confirmación

Desde finales de septiembre vienen funcionando las sesiones formativas para recibir el Sacramento de la Confirmación. Aquellos hermanos que estén interesados en recibir este Sacramento en la Hermandad del Gran Poder y que sean mayores de 14 años, pueden escribir a info@gran-poder.es donde le facilitarán toda la información. Las Catequesis se dividen en grupos de jóvenes y de adultos. Los jóvenes, tienen catequesis quincenalmente (dos veces al mes) los viernes

de 18h a 19h., durante dos cursos y los adultos tienen catequesis una vez al mes, de 19h a 21h. con un curso de duración, ambos en las dependencias de la Bolsa de Caridad.

Participación como monaguillos en las misas de la Basílica

Aquellos niños hermanos que, habiendo recibido ya el sacramento de la Primera Comunión, deseen participar como servidores del altar en las misas de Hermandad o en las de los fines de semana de la Basílica, podrán contactar con el Diputado de Cultos dipcultos@granpoder.es, o bien los viernes antes del Miserere en las dependencias de la Sacristía de la Basílica para presentar su solicitud.

Catequesis de preparación del Sacramento del Matrimonio

A lo largo del presente curso, octubre de 2024 a septiembre de 2025, se celebrarán varios cursos para todos aquellos que contraigan matrimonio eclesial. El próximo curso está programado para el fin de semana del 9 y 10 de noviembre. A la finalización se hará entrega del certificado necesario para contraer matrimonio.

Cátedra Marcelo Spinola

Las próximas sesiones formativas comenzarán en el año 2025 y se difundirán a través de los medios habituales de la Hermandad.

■ SECRETARÍA

Censo de hermanos

A 30 de septiembre de 2024, el censo de hermanos y hermanas de la Hermandad del Gran Poder se ha visto aumentado hasta un total de **12.534** miembros, de los cuales 3.619 son hermanas y 8.915 hermanos varones. ●

Hermanos fallecidos

A la redacción de estas páginas de la Hoja Informativa tenemos que dar cuenta del fallecimiento de los siguientes hermanos y hermanas desde febrero de 2024:

N.H.D. José Joaquín Olmedo y Fernández
 N.H.D. Manuel Enrique Bonilla García
 N.H.D. Alfonso Hernández Colmena
 N^a.H^a.D^a. Rosario Olier Macías
 N^a.H^a.D^a. Ana María Benítez Sánchez
 N.H.D. Manuel Ruiz de Lopera Ávalos
 N.H.D. Carlos Escudero Gómez
 N.H.D. Emilio Lora-Tamayo D'Ocon
 N.H.D. Manuel Nevado González
 N.H.D. José María Díaz Carvajal
 N.H.D. Eduardo Torres Carrasco
 N^a.H^a.D^a. Gregoria Carvajal Rodríguez
 N.H.D. Leoncio María Barrau de Velasco
 N.H.D. Joaquín Cabrera Sánchez
 N.H.D. José Antonio Alarcón y de la Oliva
 N.H.D. Manuel Haro Ramos
 N.H.D. José María Lacave de Aspe
 N^a.H^a.D^a. Joaquina Gallardo Gutiérrez
 N^a.H^a.D^a. Concepción García Serrato
 N^a.H^a.D^a. María Teresa Reina Castrillo
 N^a.H^a.D^a. Consuelo Parejo Prados
 N.H.D. Bartolomé López Galindo
 N.H.D. Joaquín Halcón García del Cid
 N^a.H^a.D^a. María Dolores Corona Rubio
 N.H.D. José María Gallego-Góngora Díaz de Urmeneta
 N^a.H^a.D^a. María Luisa Campos Fernández
 N.H.D. José María Gallardo Marín
 N.H.D. Ignacio González Álvarez
 N.H.D. José Luis Tirado Moreno
 N.H.D. Antonio Gavira Utrera



DOMINGO POZO

N.H.D. Rafael Sánchez Cano
 N^a.H^a.D^a. María Josefa López Ramírez

La Hermandad del Gran Poder ha celebrado cada mes, según lo prescrito en sus Reglas, Santa Misa de Réquiem en sufragio del eterno descanso de sus almas. Desde estas líneas queremos manifestar nuestro pésame por el fallecimiento de todos ellos a sus familiares y amigos y rogamos a todos nuestros Hermanos que se unan en una oración por ellos, en la seguridad de su presencia ya eterna ante los verdaderos ojos del amor y la ternura de Jesús del Gran Poder y al abrigo del manto misericordioso de María Santísima del Mayo y Dolor y Traspaso. ●

Hermanos que cumplen sus Bodas de Oro en la Hermandad

En el transcurso de la Santa Misa del segundo y cuarto día del Quinario a Nuestro Padre Jesús del Gran Poder, el 2 y 4 de enero de 2025, D.m., se procederá a entregar un diploma acreditativo y distintivo de la pertenencia ininterrumpida durante 50 años a nuestra Corporación a los siguientes hermanos y hermanas cuya fecha de ingreso fue en el año 1974:

N.H.D. Rafael Lecaroz Márquez
 N.H.D. Juan Mairena Valdayo
 N.H.D. Manuel Cañaveral del Cid
 N.H.D. Manuel Cañaveral Valdés
 N.H.D. Manuel Cosano López
 N.H.D. Jesús del Gran Poder Ochoa Casteleiro
 N.H.D. Jesús del Gran Poder Castrillo López
 N.H.D. Miguel Ángel Esteban Roselló
 N.H.D. Antonio Cobaleda García
 N^a.H^a.D^a. María Mercado Fernández
 N.H.D. Leandro Martínez Blanco
 N.H.D. Jesús Dean Berástegui
 N.H.D. Ramón Luis Fernández Caro
 N.H.D. Gerardo Lomas Vázquez
 N^a.H^a.D^a. Elena María de Castro Martínez
 N.H.D. Fco. Javier Carretero Espinosa de los Monteros
 N.H.D. Eduardo Tassara de León
 N.H.D. José María Pelegino Gómez
 N.H.D. David Torres Morote
 N^a.H^a.D^a. María del Rosario Ríos Ramos
 N.H.D. Carlos Malaver Anguiano
 N.H.D. José Luis González Jarrí
 N.H.D. José Luis Fernández Almagro
 N.H.D. José Avilés Escaño
 N.H.D. Fco. Javier Gómez Calzada
 N.H.D. Fco. Luis del Toro Dutoit
 N.H.D. Manuel Muruve Pérez
 N.H.D. Juan Jiménez Yaque
 N.H.D. Miguel Ángel Carmona Fernández



DOMINGO POZO

N.H.D. Matias Carlos Candón Gandullo
 N.H.D. Félix Acuña García
 N.H.D. Fco. José Sotelo Domínguez
 N.H.D. José Manuel García Ibáñez
 N.H.D. Juan José Valenzuela Rojas
 N.H.D. Félix Díaz Salas
 N^a.H^a.D^a. Eduarda Velázquez Mateo
 N.H.D. Eugenio Mantero Real
 N.H.D. Ezequiel Jiménez Gordillo
 N.H.D. Manuel Jiménez Pineda
 N.H.D. Joaquín Beltrán Pérez
 N.H.D. Luis Romero Lagares
 N.H.D. Carlos Feijoo Linares
 N^a.H^a.D^a. M^a Esperanza Fernández Contreras

Desde estas líneas queremos manifestar a todos ellos nuestra más sincera y profunda enhorabuena y la gratitud por la fidelidad a nuestra Hermandad y el ejemplo de devoción a nuestros sagrados titulares durante sus primeros cincuenta años de hermano. ●

NOTA: Rogamos a todos los hermanos que vayan a asistir a la recogida del diploma distintivo de las Bodas de Oro, lo comuniquen con antelación a la Secretaría de la Hermandad (hasta el mismo día 2 de enero en el teléfono 954915686 o en el correo info@gran-poder.es) con el fin de poder organizar la entrega de los diplomas.

■ FORMACIÓN

Dios en salida... y nosotros con Él

Inmaculada Cordero Olivero
Diputada de Formación

Hay algo que no deberíamos olvidar nunca: que una sola oveja perdida es la "obsesión" de Jesús, que "Dios solo sabe contar hasta uno". Y digo esto porque hay miles de "ovejas perdidas" en nuestra ciudad, tal vez incluso, en nuestra Hermandad. Me preocupan, y mucho, no solo la ausencia de valores cristianos en buena parte de nuestra sociedad y la falta de Dios en general, sino el abandono individual, el pesimismo, la escasez de amor en lo cotidiano, la desesperanza.

Sí, hay miles de ovejas perdidas en nuestra ciudad y es a ellas a las que el Señor saldrá a buscar. Por muy perdidas que se encuentren, por muy fracasadas que se sientan, por muy culpables que se vean, el Señor saldrá a buscarlas, a mirarlas a los ojos entre la multitud, de una en una. Irá a recordarles que nunca es tarde, que hay que hundirse para volver a levantarse, que hay que morir para resucitar, que la vida tiene salida. El Señor saldrá de la Basílica a devolver la esperanza a mucha gente, o eso he decidido pensar, porque, si de algo estoy segura, es de que siempre nos está buscando, a todos y cada uno, entre la multitud.

No es que sea particularmente amiga de procesiones magnas y/o extraordinarias. Tampoco que no me den pavor ciertos excesos que, tal vez, ponen en peligro el sentido de la labor de las hermandades y la premisa de que solo una celebración que viene de la fe y conduce a la fe merece la pena ser promovida pastoralmente si no queremos que todo esto



MANUEL AGÜERA

se convierta en puro teatro. No es que no haya pensado que esta batalla por ocupar el espacio público, plantando cara a la arrolladora secularización de las costumbres, la moral y la vida cotidiana, también de nuestra ciudad, tiene muchos riesgos. Es que he decidido confiar. Me he propuesto aceptar rigurosamente lo evidente: que la presencia del Señor lo santifica, lo limpia todo. Si Él quiere salir a buscar sus ovejas, lo hará. Y nosotros, con Él.

Quizás sea bueno recordar que los hermanos/as del Gran Poder "salimos con Él" a servir de ejemplo de seguimiento, de humildad y de confianza en el Señor, silenciosa, pero rotundamente, ante los miles de ciudadanos que nos van a ver.

No obstante, también puede ser el momento preciso para recordar y recordarnos que somos emplazados a hacer presente al Señor en nuestra vida de Hermandad, convertirnos, crecer, aprender, acercarnos a la mejor versión de lo que podemos ser como individuos y como grupo, hacer vida el sueño de Dios para con cada uno y con todos.

La propuesta que el Señor nos hace significa ir contracorriente. El compromiso de cada hermano/a y de la propia Hermandad, descomunal: Te seguiremos adonde vayas. Te llevaremos donde vayamos. Te haremos presente en cada acto de nuestra vida individual y colectiva. Contribuiremos a la construcción de Tu Reino desde el lugar donde nos toque estar,

conscientes de que trabajar por Él no siempre significa salir de nuestro entorno, sino, quizás, aportar lo que esté a nuestro alcance para hacerlo más justo, más armónico, más digno. En efecto, para ver las cosas como las veía y las hacía el Señor, como las contemplaba y guardaba en su corazón su Bendita Madre, hace falta cambiar de mentalidad, pensar de otra manera y afrontar la vida desde otra perspectiva. Y esto no es un destino final, sino un continuo viajar. ¿No será acaso ese el sentido de nuestra estación de penitencia?

Los hermanos/as del Señor del Gran Poder nos disponemos, en diciembre, a confesar públicamente nuestra fe, en una sociedad que la pretende relegar a lo privado. Esa confesión tiene en sí una clara dimensión pública. No se puede confesar algo que es evidente científicamente. Tampoco algo que no nos afecte e impulse a tomar partido, a decidirnos por ello. Estamos dispuestos a protagonizar un acto de alabanza y de testimonio de escucha y acogida de la palabra. En resumen, vamos a participar en una síntesis entre celebración, palabra, confesión de fe y testimonio, las funciones de las hermandades en la Iglesia.

Ahora bien, debemos esforzarnos por hacer un ejercicio de coherencia, por muy extraño que esto sea en un mundo tan incoherente como el nuestro. Estamos convocados a trabajar porque lo que queremos mostrar y lo que nos esforzamos en ser concuerden. Nuestro

objetivo último, vivir en comunidad nuestra fe en el seno de nuestra Hermandad, exige tanto experiencia de encuentro con Cristo como conocimiento. Si se privilegia solo el mensaje no llega el necesario cambio de vida, pero si se prioriza solo la experiencia falta la base para asimilar e interiorizar el mensaje.

Para poder vivir y anunciar la fe hoy de forma creíble hay que invertir tiempo en nuestra formación. Cuando nos ponemos a proyectar, a diseñar planes de pastoral, a preguntarnos qué hacer, a buscar actividades que funcionen para llegar a vosotros, a fin de posibilitar una experiencia de fe viva en la Hermandad, siempre llegamos a la misma conclusión, necesitamos hablar de fe, y hablar de fe es dialogar sobre varias dimensiones necesarias: hay que hablar de Dios en la Hermandad, ayudar a los hermanos a descubrir la Biblia y hablar de un Dios presente en la oración; hay que hablar sobre la Iglesia, de manera que los hermanos/as desarrollen conciencia de pertenencia, y, desde esa pertenencia, conciencia de una misión compartida; hay que hablar sobre el mundo, el cercano y el amplio, facilitar una mirada crítica creyente sobre la realidad; también debemos hablar sobre uno/a mismo/a y ayudar a vivir desde la gratitud en la sociedad de la queja.

Sin embargo, de nada sirve organizar, buscar y plantearnos iniciativas más creativas si "escribimos para un público que no lee". Ojalá que el Señor salga no solo para devolver la esperanza a muchos, también la conciencia y el sentido de compromiso con la Hermandad, con la Iglesia y con la propia ciudad a los hermanos/as del Señor del Gran Poder. Que la experiencia del encuentro con el Señor nos llevé a ansiar su conocimiento. Si así fuera, todo lo que vamos a vivir sí que valdría la pena. Aunque, no nos equivocamos, incluso si de nada sirviese desde el punto de vista de la formación, siempre valdría, porque el Señor va en busca de los suyos. ¿Quiénes somos para decir para qué, con qué objetivos y si se cumplirán?

Allí estaremos los hermanos/as del Señor del Gran Poder y María Santísima del Mayor Dolor y Traspaso para acompañarlo, para enmudecer y asombrarnos ante el poder del verdadero rostro de la misericordia de Dios, y para dejarlo hacer... ●

■ BOLSA DE CARIDAD

Pan que se parte y reparte

Carlos Colón Lasso de la Vega
Diputado de Obras Asistenciales



Llega esta Hoja Informativa ya inmersa la Hermandad en un nuevo curso que, como es tradición, comenzó en torno a Nuestra Bendita Madre María Santísima del Mayor Dolor y Traspaso en su solemne función del pasado 15 de septiembre.

El 2 de junio, festividad del Corpus Christi, día de la Caridad, los obispos españoles hacían público su mensaje anual bajo el título "Allí donde nos necesitan, abrimos camino a la esperanza". En dicho mensaje, nos exhortaban:

"[Los Obispos] invitamos a todos los cristianos, y de manera especial a cuantos trabajan en la acción caritativa y social, a actualizar este gesto en la vida diaria, haciéndonos caridad, pan que se parte y reparte entre nuestros hermanos y hermanas, especialmente los más pobres y vulnerables, hambrientos de pan, justicia y dignidad".

Tengamos presente en este curso que

acaba de comenzar dicho mensaje. Desde la Bolsa de Caridad seguiremos trabajando a través de la Comisión de Obras Asistenciales atendiendo los martes y los jueves a los peticionarios que acuden buscando ayuda, partiendo y repartiendo el pan entre ellos, tratando siempre, como la Bolsa de Caridad ha hecho desde sus orígenes, de emplear de la mejor manera posible los donativos que los hermanos y devotos depositan en beneficio de aquellos que más lo necesitan.

Es por ello que, como siempre, os recordamos las diferentes vías para realizar las contribuciones económicas que sustentan la labor de la Bolsa de Caridad y que se pueden hacer mediante transferencia a las cuentas bancarias abiertas en La Caixa (ES90 2100 7131 9522 0099 5037) o en Caja Rural del Sur (ES16 3187 0337 7728 3491 3424), a través de pago directo en la aplicación Bizum (código 00241) o mediante suscripción periódica completando el formulario disponible en la página web de la Hermandad.

Igualmente, os animamos desde estas líneas a colaborar en la Rifa que tendrá lugar una vez más, y ya van 18 ediciones, el próximo 21 de diciembre en el Convento de Santa Rosalía y cuyos beneficios van directamente destinados a los fines de la Bolsa de Caridad. Aquellos que estén interesados en colaborar, ya sea con regalos o ayudando como voluntarios, rogamos se pongan en contacto mediante un correo electrónico a la dirección bolsa@gran-poder.es.

Finalmente, pedimos a Nuestro Padre Jesús del Gran Poder y a su Santísima Madre del Mayor Dolor y Traspaso que mantengan nuestras fuerzas para continuar con la labor de nuestra Bolsa de Caridad como medio para encontrarnos con Jesús en los más desfavorecidos. ●

■ CIRINEOS DEL SEÑOR

Seguir el estilo de Dios

María José Ríos Villegas
Consiliaria

Quieridos hermanos: iniciamos en estas fechas un nuevo curso, y se hace imprescindible una reflexión sobre donde estamos y que nos proponemos, o mejor dicho, que nos propone y que nos pide el Señor a cada uno de nosotros en este nuevo ciclo que ahora comienza.

Inmersos en esta reflexión, siempre resulta inspirador el magisterio de la Iglesia. En concreto, nos llegan en estos días unas palabras que SS el Papa Francisco dirigía a obispos, sacerdotes y religiosos en un encuentro mantenido en su reciente viaje a Papua Nueva Guinea. En este discurso, los animaba a seguir "el estilo de Dios: cercanía, compasión y ternura". Y les hablaba de tres aspectos del camino misionero, que fácilmente podemos identificar con la misión que lleva a cabo la hermandad en Tres barrios: "La valentía de empezar, la belleza de existir y la esperanza de crecer". Y así, nos recuerda que los comienzos nunca son fáciles y que muchas veces es preciso comenzar y recomenzar obras y caminos, siguiendo adelante a pesar de los desafíos, sin miedo porque no estamos solos, es el Señor quien actúa en nosotros, haciéndonos instrumentos de su gracia. Insiste el Papa, como tantas veces, en dirigir la misión a las periferias, a las personas más desfavorecidas en las zonas urbanas, a todas aquellas personas marginadas o heridas, ya sea moral o físicamente, donde Jesús está presente de un modo especial. Al respecto de la belleza de existir, nos dice el Papa que si nos estimamos y respetamos unos a otros y nos ponemos al servicio de los demás, podremos mostrarles a ellos y a cualquier persona que nos encontremos, lo hermoso que es seguir a Jesús y anunciar su Evangelio. "No se experimenta la belleza en



DOMINGO POZO

los grandes acontecimientos o momentos de éxito, sino en la lealtad y el amor con que nos esforzamos por crecer juntos cada día". Por último, los anima a no desfallecer, a seguir evangelizando con paciencia, sin dejarse desanimar por las dificultades, a confiar en la fecundidad de nuestro apostolado, a seguir sembrando "pequeñas semillas de bien en los surcos del mundo", que parecen acciones minúsculas, pero si tenemos confianza y no nos cansamos de esparcirlas, "brotarán por la gracia de Dios y darán cosecha abundante" (Mt 13,3-9). "Sigán su misión, como testigos de la VALENTIA, la BELLEZA y LA ESPERANZA", fueron las palabras finales.

Pues sigamos, hermanos, con la misión que la hermandad, hace ya 6 años, tuvo la valentía de empezar, llevando la misericordia del Señor a aquellos que más la necesitan, y compartiendo con esperanza la hermosa tarea de anunciar el evangelio. Nuestras puertas están permanentemente abiertas a todo aquel hermano o devoto que quiera sumarse y dedicar algo de su tiempo y su talento a esta iniciativa. A Jesús del Gran Poder y a su Bendita Madre del Mayor Dolor y Traspaso le pedimos la fortaleza necesaria para perseverar en nuestro empeño. ●

■ REVISTA DE PRENSA

De morado

Carlos ColónPublicado en 'Diario de Sevilla'
el 16 de febrero de 2024

Primero viernes de Cuaresma. El Gran Poder, de morado. Con los años he coincidido con el gusto popular mayoritario: así es como reconozco mejor al Señor que llevo más hondamente clavado en mi memoria. El pueblo suele tener razón en lo que a las devociones más veneradas y queridas por él se refiere [ojo: el pueblo, no la masa adicta a alardes trompeteros y coreográficos o monerías de priestía]. No se olvide la lección que los vecinos de los Tres Barrios dieron a Sevilla cuando el Señor estuvo allí.

Espléndidas son las túnicas de la corona de espinas y los cardos de 1857 y 1881. Espléndida es la persa de 1908 que, al revestir al Señor, simboliza la más sevillana Navidad, a la vez Gloria y Pasión del pesebre a la cruz. Hermosa en su sencillez es la de la guardilla de 1927. Y espléndida es la que en 2020 le ofrendaron los devotos, reconstrucción de una de 1817. Pero la más suya es la morada con la que suele procesionar desde 1910 tras vestirla años antes en Cuaresma, como si su cuerpo fuera un altar velado.

No gustó a todos. Se conserva el curioso *La iconografía pasionista y las reformas del paso del Señor del Gran Poder en 1910: ligeras observaciones por un cofrade que las dedica a su Hermandad*, en el que al anónimo autor expresaba su disgusto por la innovación de la túnica lisa porque "no es ese el corte adecuado que ha de dársele, por cuanto no resulta a modo de túnica hebrea, por lo que esa túnica que se le pone al Señor en Cuaresma, ni es hebrea, ni pliega convenientemente, ni sería posible poder andar con ella y solo se acomoda para vestirla interiormente, cuyo es el uso para que se la destinó". Al final



DOMINGO POZO

caló en el pueblo y definió la más reconocida imagen del Señor.

La decisión la tomó una junta de gobierno siguiendo los consejos de "personas de reconocida competencia canónica", entre ellos Muñoz y Pabón, y la refrendó un cabildo general. Pero no importa quienes fueran porque el pueblo la hizo suya cumpliéndose lo que Manuel Machado escribió de la copla: "Hasta que el pueblo las canta, / las coplas, coplas no son, / y cuando las canta el pueblo, / ya nadie sabe el autor. (...) Procura tú que tus coplas / vayan al pueblo a parar, / aunque dejen de ser tuyas / para ser de los demás. / Que, al fundir el corazón en el alma popular, / lo que se pierde de nombre / se gana de eternidad". Así se fundió la túnica morada lisa con el Señor en el corazón del alma popular. ●

■ FOTO HISTÓRICA



9 de enero de 1935. Traslado de Nuestro Padre Jesús del Gran Poder al altar mayor la parroquia de San Lorenzo para la celebración de la novena en honor a su venerada imagen. Autor Sánchez del Pando. Publicado en Mundo Gráfico, Madrid.



GRAN PODER

AZULEJOS DE LA
HERMANDAD

Azulejo datado en la década de 1980 y realizado por
Cerámica Santa Ana. Triana. Sevilla. Ubicado en Santa
Fe de Antioquia. Departamento de Antioquia. Colombia.

